MANIFIESTO DEL "PRIMER ENCUENTRO DE MÚSICA POPULAR CANARIA".

Hoy, 26 de Junio de 1976, los intérpretes, creadores, poetas y críticos participantes en el "Primer Encuentro de Música Popular Canaria" de Telde, bien directamente o en calidad de observadores, damos a conocer el siguiente comunicado:

"La región canaria vive hoy uno de sus momentos más críticos y a la vez esperanzadores de su historia. Su situación de lejanía, su peculiar estructura insular, han creado unas normas específicas de vida que exigen una clarificación de sus problemas y una definición de su personalidad política, económica y cultural, en base a las condiciones objetivas que diferencian a Canarias del resto de los pueblos del Estado español. Este proceso de clarificación y definición ha quedado al margen de todas las expresiones de carácter popular, influyendo también en la música folclórica con mayor insistencia, por su poder de comunicabilidad con todos los sectores de la sociedad canaria. Ejemplo de esta concienciación ha sido la impresionante proliferación de grupos musicales tradicionales, convirtiéndose hoy el folklore en uno de los más importantes medios de expresión de las clases populares que, por otra parte, lo utiliza como alternativa ante la cultura de élite y burguesa.

Por todo ello y conscientes del papel de la canción popular en este trascendental momento y teniendo en cuenta sus posibilidades de alcance social, queremos exponer para su divulgación los siguientes puntos:

1. Que por parte de los organismos oficiales y dirigidos por especialistas en etnomusicología se investigue con profundidad el folclore autóctono de las islas antes de que se produzca su extinción, que posteriormente sean editados estos trabajos y se intensifique la idea valorativa de nuestra música popular en las nuevas generaciones para garantizar su supervivencia y potenciación.

2. Que siendo el folclore el resultado de las sensibilidad artística de gentes del pueblo y reflejar su forma de ser, de pensar y de sentir, tiene asignado en estos momentos el papel de llegar, con su mensaje comprometido, a aquellos sectores

donde no llegan los medios de comunicación social, bien por sus limitaciones o por tener un carácter de especialización.

3. Que el estímulo de los intérpretes populares no puede venir por los caminos de los concursos competitivos, ya que el folklore es una ciencia que el pueblo ha adquirido de una forma natural. Entendemos que la tarea de revitalizar esa ciencia popular es labor colectiva y todas las aportaciones que se hagan, por muy pequeñas que sean, sirven para el estudio integral de nuestro folclore. Por tanto, los fondos económicos que se dedican a los concursos deberían, sin discriminaciones, ir a todos los grupos que están realizando una labor de rescate de nuestra música y nuestros bailes.

4. Que la imagen falsa que se ofrece del folklore canario a los visitantes -nacionales y extranjeros- construye una situación indignante y exige una rápida toma de conciencia para una posterior actuación. Tenemos que luchar, junto a toda la sociedad, para que sólo sea divulgado, por medio de la industria discográfica, la radio y la televisión, el auténtico acervo folklórico de nuestras islas.

Ciudad de Telde (Gran Canaria) 26 de Junio de 1976.